

8 de noviembre de 2022
Circular No.SBP-DR-0079-2022

Señor
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Acuerdo No. 011-2022

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que la Junta Directiva de esta Superintendencia ha emitido el Acuerdo No. 011-2022 de 1 de noviembre de 2022 “Que adiciona el numeral 13 al artículo 4 del Acuerdo No. 8-2010, sobre Gestión Integral de Riesgos”.

A través del referido Acuerdo, se incluye el concepto de los riesgos financieros relacionados con el clima dentro del artículo 4 del Acuerdo No. 8-2010 sobre Gestión Integral de Riesgos.

Adjunto encontrará copia del Acuerdo No. 011-2022, cuyo texto podrá ser consultado a través de nuestra página web www.superbancos.gob.pa, en la sección de leyes y regulaciones.

Agradecemos al Señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente

Adjunto: lo indicado

AdCe/vc